



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 15/2013

COMPLEMENTARIA 1

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 1 de octubre de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Silvia Inclán Oseguera, María Marta Mier y Terán y Rocha, Sergio Sarmiento Silva, Lorenza Villa Lever y Carlos Welti Chanes; por los técnicos académicos, los consejeros: Juan Javier Alcántara López y Lili Micaela Buj Niles; Manuel Perló Cohen, director; Maritza Caicedo Riascos, secretaria técnica y el secretario académico, Miguel Armando López Leyva.

Verificado el quórum por el Secretario del Consejo, se dio inicio a la sesión y se resolvió lo siguiente:

1. Revisión y aval de solicitudes de ingreso al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2013 (segundo periodo).

El Consejo Interno conoció, evaluó y avaló las tres solicitudes presentadas en este Instituto, para realizar una estancia posdoctoral durante el segundo periodo del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, correspondiente al periodo marzo de 2014 a febrero de 2015.

El aval a las solicitudes se otorga en el siguiente orden de prioridad:

- I. Doctora Ingreet Juliet Cano Castellanos.**
- II. Doctora Carolina Robledo Silvestre.**
- II. Doctora Delphine Prunier.**

2. Solicitudes de renovación de beca posdoctoral de la doctora Carla Beatriz Zamora Lomelí y del doctor Juan Espíndola Mata.

El Consejo Interno, de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, apartado VII, numeral 2.2, inciso c, luego de conocer los programas iniciales de actividades de los doctores Carla Beatriz Zamora Lomelí y

Handwritten signature

Handwritten signature

M.P.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Juan Espíndola Mata, sus informes de trabajo correspondientes al primer semestre de la beca otorgada en marzo de 2013, aprobado por este Consejo en la sesión del 3 de septiembre del año en curso (Minuta 10/13), así como los documentos probatorios, decidió: apoyar sus respectivas solicitudes para renovar, por un segundo periodo, su beca posdoctoral. La doctora Carla Beatriz Zamora Lomelí continuará desarrollando el proyecto: "Nueva ruralidad, estrategias de sobrevivencia y desarrollo territorial. Una aproximación desde la Zona Metropolitana de León"; por su parte, el doctor Juan Espíndola Mata continuará desarrollando el proyecto: "Moralidad en el Combate al Narcotráfico".

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 12:40 horas.

EL CONSEJO INTERNO



MANUEL PERLÓ COHEN



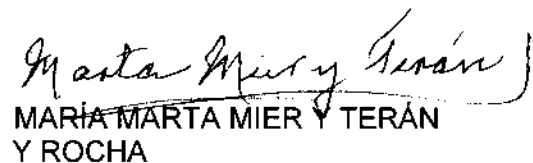
MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA



MARITZA CAICEDO RIASCOS



SILVIA INCLÁN OSEGUERA



MARÍA MARTA MIER Y TERÁN
Y ROCHA



SERGIO SARMIENTO SILVA



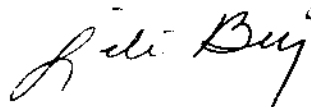
LORENA VILLA LEVER



CARLOS WELTI CHANES



JUAN JAVIER ALCÁNTA LÓPEZ



LILI MICAELA BUJ NILES